

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE AYALA****Plan de empleo comarcal 2017/2018 en el municipio de Laudio equipo 2**

Convocatoria del procedimiento abierto con tramitación urgente para la adjudicación del contrato de servicios de "Puesta en marcha, organización y desarrollo de un programa de empleo laboral a través de un programa de trabajos de albañilería, pintura y mantenimiento de espacios naturales y urbanos de uso público al amparo de lo contemplado en la Resolución 27 de julio de 2017 del Director General de LANBIDE-Servicio Vasco de empleo de ayudas para acciones locales de promoción de empleo para el ejercicio 2017. Tareas a realizar en el municipio de Llodio," conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Cuadrilla de Ayala.

a) Obtención de documentación e información:

Sede de la Cuadrilla de Ayala.

Barrio Elespide, 2.

01476 Respaldiza (Álava).

Teléfono: 945399122.

Email: cayala.gianfranco@ayto.araba.eus.

Dirección de internet del perfil del contratante: www.euskadi.eus y www.cuadrilladeayala.eus.

b) Número de expediente: 17 034 PE / 2.

2. Objeto del contrato: programa de fomento del empleo a través de trabajos de albañilería, pintura y mantenimiento al amparo de la Resolución de 27 de julio de 2017 del Director General de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo, publicada en el BOPV el día 28 de julio (anuncio 3823), mediante contrato de trabajo con empresas de inserción o entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la inserción socio-laboral.

Plazo de ejecución: el trabajo deberá estar terminado antes del 30 de junio de 2018.

Admisión de prórroga: no.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto con vario criterios de adjudicación.

c) Criterios de adjudicación: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación, sobre una puntuación máxima total de 90 puntos según se establece en los pliegos de cláusulas administrativas distribuidas en los siguientes apartados:

— Criterios no cuantificables automáticamente o dependientes de juicio de valor (Subjetivos): 45 puntos.

— Criterios cuantificables automáticamente no dependientes de un juicio de valor (Objetivos): 45 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 111.913,11 euros (IVA incluido).
5. Presupuesto base de licitación: 111.913,11 euros (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Definitiva: 5 por ciento del valor de la contratación.
7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ser empresas de inserción o entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la inserción socio-laboral.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio.
 - b) Lugar de presentación: sede de la Cuadrilla de Ayala.
9. Gastos de publicidad. A cargo del adjudicatario.

En Respaldiza, a 27 de octubre de 2017

La Presidenta

MAIDER BASTERRA IBARRETXE